LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla en la ejecución de las actividades que buscan contribuir en la estrategia de entornos escolares seguros.

Se expide la presente certificación el 26 de abril de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3868-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera